

"2017, Año del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"
 "Nuestra Constitución, 100 años de certeza jurídica"



CONSEJO DE LA JUDICATURA LOCAL

CIRCULAR Núm. 32/CJCAM/SEJEC/17-2018

ASUNTO: SE COMUNICA ACUERDO DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA LOCAL.

C.C. CONSEJERAS, CONSEJEROS, MAGISTRADO PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, MAGISTRADOS DEL CONSEJO ACADÉMICO, MAGISTRADOS DEL ÓRGANO AUXILIAR DE LA VISITADURÍA JUDICIAL, OFICIALÍA MAYOR, JUEZAS Y JUECES DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER, SEGUNDO, TERCER, CUARTO Y QUINTO DISTRITOS JUDICIALES, ESCUELA JUDICIAL, CENTRO DE CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN, CONTRALORÍA, AUXILIARES DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA, AUXILIARES ADMINISTRATIVOS, DIRECCIONES, COORDINACIONES, DEPARTAMENTO, CENTRAL DE CONSIGNACIÓN, CENTRAL DE ACTUARIOS, Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS, DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.

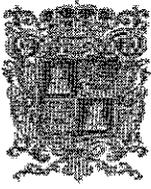
En cumplimiento al Acuerdo aprobado por el Pleno del Consejo de la Judicatura Local, en Sesión Ordinaria de fecha veintiuno de noviembre de dos mil diecisiete, se comunica para su conocimiento y efectos legales correspondientes, el oficio número 2295/2017, de fecha 31 de agosto de 2017, firmado por el Licenciado Juan José Larios Andrade, Secretario General de Acuerdos del Supremo Tribunal de Justicia en el Estado de Colima el cual es del tenor siguiente:

"...En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 32, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, y en ejecución de lo acordado por el Pleno del Supremo Tribunal de Justicia del Estado en sesión ordinaria de fecha 28 de agosto del año 2017, me permito adjuntar al presente una impresión en copia certificada del "ACUERDO GENERAL MEDIANTE EL CUAL SE MODIFICAN LOS NOMBRAMIENTOS DEL PERSONAL ADSCRITO AL JUZGADO ESPECIALIZADO EN EL SISTEMA INTEGRAL DE JUSTICIA PENAL PARA ADOLESCENTES, AMPLIANDO SUS FUNCIONES Y ATRIBUCIONES, CON LA FINALIDAD DE DAR CONTINUIDAD A LA ADECUADA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE JUSTICIA PENAL PARA ADOLESCENTES, y en el que, entre otras medidas, se determina lo siguiente: -----

1. Se asigna a la Licenciada Rocío Alejandra Guedea León, competencia para actuar como Juez de Control, del Tribunal de Enjuiciamiento y de Ejecución, Especializado en el Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes. -----

2. Se aprueba que la designación de la o el funcionamiento titular de la Secretaría de Acuerdos adscrita al Juzgado Penal Especializado en Justicia Integral para Adolescentes con sede Comala, Colima, cambie su denominación a Secretaria (o) de Causas con funciones de Secretaria (o) de Acuerdos del Sistema Penal Mixto para Adolescentes. -----

3. Se aprueba que la designación del funcionario titular de la Actuaría adscrita al Juzgado Penal Especializado en Justicia Integral para Adolescentes de Comala, Colima, cambie su denominación a "Notificador (a) con funciones de Actuario del Sistema Penal Mixto para Adolescentes.-



"2017, Año del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"
 "Nuestra Constitución, 100 años de certeza jurídica"



CONSEJO DE LA JUDICATURA LOCAL

4. Se aprueba la creación de la Secretaría de Toma de Actas adscrita al Juzgado Penal Especializado en Justicia Integral para Adolescentes de Comala, Colima. -----

5. El presente Acuerdo entrará en vigor el día de su aprobación por el Pleno del Supremo Tribunal de Justicia del Estado...". -----

Se remite copia del oficio y del acuerdo en comento, al correo Institucional, correspondiente.

Reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

San Francisco de Campeche, Campeche, a 21 de noviembre de 2017
**LA SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA
 JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.**



PODER JUDICIAL DEL ESTADO
 CONSEJO DE LA JUDICATURA LOCAL
 SECRETARIA EJECUTIVA

DOCTORA CONCEPCIÓN DEL CARMEN GANTO SANTOS:

C.c.p. Lic. Miguel Ángel Chuc López, Magistrado Presidente del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado.

CASA DE JUSTICIA
 AV. PATRICIO TRUEBA Y DE REGIL No. 236,
 COLONIA SAN RAFAEL C.P. 24090
 SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE.
 www.poderjudicialcampeche.gob.mx

Tel. (01 981) 81 30664, ext. 1256